ZAPALLAR

ZAPALLAR
SECRETARÍA

CERTIFICADO ACUERDO Nº 115 / 2022

SESIÓN ORDINARIA N° 08/2022
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE TOMAS BARTOLUCCI SCHIAPPACASSE, Secretario Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 08/2022 del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha 21 de marzo de 2022, bajo Acuerdo Nº 115, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la suscripción de contrato correspondiente a la Licitación Pública denominada "Adquisición de Licencias para Casillas de Correos Institucionales", ID N° 4301-17-LP22, con el proveedor Tecnología BS SpA, Rut. N° 76.852.815-2, por un monto total de $54.826.632.- (Cincuenta y cuatro millones ochocientos veintiséis mil seiscientos treinta y dos pesos), impuesto incluido, por un periodo de 3 años.

Votación:
- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 21 de marzo de 2022.

SEC / pifc.